
1. Asignatura: Clínica Psiquiátrica

2. Objetivos generales: Obtener conocimientos sobre las diferentes patologías psiquiátricas de importancia médico legal en general y adquirir la habilidad para hacer diagnóstico diferencial en situaciones específicas. Conocer la Ley de Salud Mental que permitan que el profesional adquiera los conocimientos necesarios para que pueda efectuar una correcta aplicación de acuerdo a los recursos disponibles. Reconocer los factores psicosociales que pueden incidir en el proceso del delito según la patología psiquiátrica. Adquirir habilidad para desempeñarse en tareas de asesoramiento en el ámbito asistencial. Introducir al alumno al campo forense de la Clínica Psiquiátrica. Informar sobre la tarea a cargo del perito médico psiquiatra como asesor de la Justicia en un área específica. Brindar conocimientos sobre las técnicas de exploración clínica psiquiátrica como elementos fundamentales para lograr el objetivo del experto.

3. Objetivos específicos: Desarrollar aspectos específicos del clínica Psiquiátrica en la práctica habitual (neurosis, síndrome delirante, demencias, esquizofrenias), analizar la Ley de Salud Mental, el nuevo código Civil y Comercial en los aspectos de capacidad, incapacidad, internación psiquiátrica; art. 34 del Código Penal y destacar la importancia del diagnóstico de estructura de personalidad en los fueros civil y penal.

4. Carga horaria: Total 36 hs (Teórica 18 hs, Práctica: 18 hs)

5. Contenidos:

() Las Neurosis, clasificación e implicancias médico legales.

() Las Psicosis, clasificación, Esquizofrenias como paradigma de las psicosis e importancia médico legal.

() Los trastornos del humor: la psicosis maniacodepresiva, las depresiones psicógenas, las psicosis esquizoafectivas. Importancia médico legal.

() El suicidio, la autopsia psicológica. Importancia médico legal.

() Las Demencias, clasificación y los aspectos médico legales.

() Los Síndromes Delirantes y su implicancia médico legal.

() Los estados Confusionales y su importancia médico legal.

() La Epilepsia, aspectos psicológico, psiquiátrico y legal.

() Las Drogadependencias. El alcoholismo y la implicancia médico legal.

() Las Parafilias y su importancia médico legal.

() La psiquiatría y su vinculación con el fuero civil. - Ley Nacional de Salud Mental 26657. Ley básica de salud de la C.A.B.A.

() La Psiquiatría y su vinculación con el fuero forense. Art. 34 del Código Penal

() La Ley Nacional de Salud Mental, análisis e implicancias médico legales.

() Los estudios complementarios de diagnóstico en psiquiatría.

6. Bibliografía:

- "*Manual Psiquiatría*", Lemperiere. Edit. Masson. Barcelona

- *"Compendio de Psiquiatría"*. Kaplan H, Sadock B. Edit. Salvat. 2da. edición. Barcelona. 1987.
- *"Tratado de Psiquiatría"*. Ey H. Edit. Toray - Masson. 5ta. edición. Barcelona. 1980.
- *"Introducción a la Psiquiatría"*, Suarez Richards M. Edit. Salerno. Buenos Aires 1995.
- *"Manual Oxford de Psiquiatría"*. Semple D. Edit. Aulamédica formación en salud. Madrid 2009.
- *"Tratado de medicina legal y elementos de patología forense"*. Patitó J. Edit. Quórum S.R.L. Buenos Aires. 1ra edición, 2003.
- *"Manual de Medicina Legal y Deontología Médica"* de la Cátedras de Medicina Legal de la UBA. Covelli J colaboradores. Edit. Grupo Guía. Buenos Aires. 2da. edición, 2016.
- *"Psiquiatría Forense"*. Riú J, Tavella G. Edit. L.E.A. Buenos Aires. 1987.
- *"Psiquiatría Forense en el derecho penal"*. Cabello V. Edit. Hammurabi S.R.L. Buenos Aires 1984.
- *"Manual de Medicina Legal: práctica forense"*. Achaval A. Edit. Lexis Nexis Abeledo Perrot. Buenos Aires. 6ta. edición, 2005.
- *"Elementos de semiología y clínica mentales"*. Chaslin P. Edit. Polemos. Buenos Aires 2010.

7. **Actividades:** Clases de orientación participativas, con resolución de situaciones de orden creciente de complejidad. Presentación de situaciones problema en ateneos, con discusión de aspectos médico-legales. Revisión de casos-problema.
8. **Práctica:** Redacción y administración de consentimiento informado.
9. **Ámbito:** Recursos humanos. Profesionales de la cátedra o invitados con la especialidad Medicina Legal.
10. **Evaluación:** Observación directa del desempeño. Examen oral.